

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.056/17

AYUNTAMIENTO DE BOHOYO

A N U N C I O

PATICUELO C.B., solicita cambio de titularidad de la licencia ambiental para ejercer la actividad de TABERNA-BAR situada en la Cl. del Ángel nº 29 de la localidad de Bohoyo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes. El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Bohoyo, a 10 de abril de 2017.

La Alcaldesa, *M^a. del Rosario Hernández Chapa*